

EDICTO

Nº Edicto: 13064

Carátula: MONTERO, ARSOINDO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:EB-00062-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/06/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6193

Texto del edicto:

El Dr. Marcelo MUSCILLO, Juez Sustituto del Juzgado de Familia, Civil, Comercial, Minería, Sucesiones Nro. ONCE, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en Ruta 40 y J.B. Justo, de la localidad de El Bolsón, SECRETARIA a cargo de la Dra. Ma. Paula Gagliardo, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el señor Arsoindo MONTERO, Documento Nacional de Identidad Nro. M7.392.250, para que dentro del plazo de TREINTA días así lo acrediten, de acuerdo a lo ordenado en autos caratulados: "MONTERO, ARSOINDO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. EB-00062-C-2023). Publíquese edictos durante tres (3) días en el Boletín Oficial según art. 699 del CPCC.- El Bolsón, 22 de mayo de 2023.-